

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintitrés de octubre de dos mil catorce, en las instalaciones de la delegación de la empresa **PAYMA COTAS, S.A.U.** ubicada en la calle [REDACTED], del municipio de Quart de Poblet, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una delegación de una instalación radiactiva destinada a medida de humedad y densidad en suelos, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] director del laboratorio, Dña. [REDACTED], responsable del laboratorio, y Dña. [REDACTED], supervisora, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha concedida con fecha 3 de marzo de 1977 por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria, última modificación concedida con fecha 26 de septiembre de 2012 por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La delegación tenía asignados cuatro equipos en el momento de la inspección:
 - Equipo de la firma [REDACTED] serie [REDACTED] correspondiente al n/s 15039, el cual albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Cs-137, n/s 503873, y otra de Am-241/Berilio, n/s 4710414, con actividades nominales máximas de 0'296GBq (8mCi) y 1'48GBq (40mCi) referidas a fecha 27 de agosto de 1987.

- Equipo de la firma [REDACTED]; serie [REDACTED] correspondiente al n/s 15873, el cual albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Cs-137, n/s 504877, y otra de Am-241/Berilio, n/s 4711371, con actividades nominales máximas de 0'296GBq (8mCi) y 1'48GBq (40mCi) referidas a fecha 12 de abril de 1988 y 19 de marzo de 1988 respectivamente. _____
- Equipo de la firma [REDACTED] serie [REDACTED], correspondiente al n/s 9546, el cual albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Cs-137, n/s 40-6791, y otra de Am-241/Berilio, n/s 47-5968, con actividades nominales máximas de 0'296GBq (8mCi) y 1'48GBq (40mCi) referidas a fecha 20 de septiembre y 16 de agosto de 1982, respectivamente. _____
- Equipo de la firma [REDACTED] serie [REDACTED], correspondiente al n/s 23983, el cual albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Cs-137 y otra de Am-241/Berilio, con actividades nominales máximas de 0'296GBq (8mCi) y 1'48GBq (40mCi) referidas a fecha 2 de marzo de 2000 y 10 de septiembre de 2000 respectivamente. _____
- La delegación disponía de un recinto de almacenamiento situado en un extremo de la nave industrial, con paredes que limitaban al exterior y construidas de bloques de hormigón, y puerta de acceso señalizada conforme norma UNE 73.302 como zona vigilada con riesgo de irradiación, cuyo acceso estaba controlado [REDACTED].
Dentro de dicho recinto se ubicaba el búnker en el que se custodiaban los equipos con puerta de acceso señaliza como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302, y estando su interior forrado de corcho. _____
- En el momento de la inspección se encontraban los equipos n/s 9546, 15873 y 23983, en el interior del búnker alojados en su contenedor de transporte, señalizados como radiactivo categoría II-Amarilla, IT 0'4, y donde se podía leer en una etiqueta: UN 3332, Tipo A. Forma Especial. _____
- El equipo n/s 15039 se encontraba desplazados a obra en Extremadura. _____
- Se disponía de medios de extinción de incendios en las proximidades del búnker.
La instalación disponía de cuatro equipos para la detección y medida de la radiación, uno de la firma [REDACTED], modelc [REDACTED] /s 70607, con certificado de calibración de origen de fecha 27 de mayo de 2010, y uno modelo [REDACTED] n/s 46, calibrado el 2 de diciembre de 2008, y dos modelc [REDACTED] 13271 y 13309, calibrados con fecha 12 de julio de 2007, por el [REDACTED]. _____
- Los equipos [REDACTED] n/s 9546 y 15873 no constaban asignados a la instalación radiactiva en el informe anual del 2013 enviado al Consejo de Seguridad Nuclear.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Medidos los niveles de radiación por parte de la inspección, los valores máximos de tasa de dosis equivalente fueron:
 - Puerta interior del búnker: 5'5 μ Sv/h. _____
 - Contacto maletas con equipo: 16'2 μ Sv/h. _____
 - A 1 m de maletas con equipo: 1'2 μ Sv/h. _____

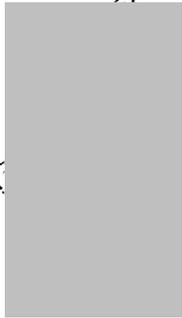
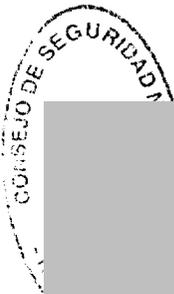
TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de dos licencias de Supervisor aplicadas a control de procesos y técnicas analíticas y dos aplicadas a radiografía industrial, todas en vigor. _____
- La delegación disponía de dos licencias de Operador en vigor, aplicadas a medida de densidad y humedad. _____
- La delegación tenía asignados a los operadores dos dosímetros personales de termoluminiscencia, cuyas lecturas mensuales eran realizadas por el [REDACTED] estando disponible el último informe correspondiente al mes de septiembre de 2014. _____
- El personal profesionalmente expuesto de la instalación se realizaba reconocimiento médico anual en la entidad [REDACTED] estando disponibles los certificados de Apto. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Disponían de un Diario de Operaciones por equipo, estando disponibles en el momento de la inspección los de los equipos del búnker en activo, en los que se registraban los desplazamientos, el funcionamiento, las verificaciones, la fecha, las posibles incidencias, todo con la firma del supervisor. _____
- Según figuraba en dichos registros y se manifestó a la inspección, los equipos pernoctaban en la instalación cuando no estaban desplazados a obra. _____
- El equipo n/s 23983 estaba fuera de funcionamiento. _____
- Estaba disponible el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2013 enviado al Consejo de Seguridad Nuclear desde la sede central. _____
- Estaba disponible copia de los certificados de actividad y hermeticidad originales de las fuentes instaladas en los equipos. _____
- Se encontraban disponibles copias de los certificados de hermeticidad realizados por [REDACTED], con fechas 30 de noviembre de 2013 a los equipos n/s 9546, 15873 y 23983, y con fecha 09 de junio de 2014 n/s 15039. _____
- Estaban disponibles los informes del mantenimiento semestral, revisión de funcionamiento y verificación radiológica de todos los equipos realizados por [REDACTED] con fechas 30/11/2013 y 29/06/2014 al equipo n/s 9546, 29/01/2014 y 07/08/2014 al equipo n/s 15039, 30/11/2013 y 26/06/2014 al equipo n/s 15873 y 12/02/2013 y 30/11/2013 al equipo n/s 23983. _____
- Estaban disponibles los certificados de verificación de las varillas y pruebas de líquidos penetrantes, realizados por parte de las entidades [REDACTED] S.A. y [REDACTED] S.A. con fechas 17 de junio de 2013 al equipo n/s 9546, 09 de abril de 2014 al equipo n/s 15039, 25 de noviembre de 2009 al equipo n/s 15873 y 01 de junio de 2009 al equipo n/s 23983. _____

- Disponían de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación, en el que se reflejaba una periodicidad cada seis años en la calibración y una verificación interna anual. _____
- Los monitores habían sido calibrados por e [REDACTED] con fechas 22 de diciembre de 2008 el n/s 46, 12 de julio de 2007 los equipos n/s 13309 y 13271, y 27 de mayo de 2010 el equipo n/s 70607. _____
- Las últimas verificaciones de los monitores de radiación se realizaron el 30 de noviembre de 2013 a los equipos n/s 46, 13309 y 13271, y el 15 de enero de 2014 al equipo n/s 70607. _____
- La verificación de los equipos se realizaba por intercomparación con un equipo patrón de la firma [REDACTED] n/s 0245, calibrado por e [REDACTED] con fecha 17 de diciembre de 2012. _____
- Según se manifestó a la inspección, el equipo patrón se calibraba con una periodicidad bienal. _____
- Estaban disponibles el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación, sin modificaciones desde la última inspección. _____
- Se establecían cursos de formación bienal en materia de protección radiológica y transporte de material radiactivo al personal de la instalación. Estaban disponibles los registros de la asistencia y el temario impartido, las últimas realizadas en junio de 2014. _____
- Disponían de dos vehículos marca [REDACTED], modelo [REDACTED], para el transporte de los equipos, con sistema de estiba mediante pulpos y señalizado con dos paneles naranjas y tres identificaciones de peligro radiactivo según normativas aplicable al transporte de mercancías peligrosas Clase 7. _____
- Estaban disponibles copias de las instrucciones escritas y de las cartas de porte genéricas, anuales y por equipo, que acompañaban los equipos en sus salidas en las que se reflejaba como expedidor a Paymacotas, S.A.U, el destinatario "obras varias y retorno a origen". _____
- Estaba disponible la póliza de responsabilidad civil nuclear, suscrita con [REDACTED] en vigor hasta el 31 de diciembre de 2014. _____
- Disponían a Dña. [REDACTED] como Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, según el Real Decreto 1566/1999 de 8 de octubre. _____





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintinueve de octubre de dos mil catorce.

LA INSPECTORA

F

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **PAYMA COTAS, S.A.U.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.